SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	**202401218**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	MARCO FABIAN MONSALVE RODRIGUEZ		
Identificación:	72.165.769		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	JAIME ALFARO DE CASTRO.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401276	**Fecha de C.D.P.**	2024/05/15
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202402753	**Fecha del R.P.**	2024/05/31
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 35.000.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 35.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/05/31	2024/12/30		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$35.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$35.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$25.000.000
Valor por ejecutar		$10.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**5**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1° DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en la revisión de las obras de infraestructura relacionadas con los proyectos que lidera esta dependencia	Dentro de esta obligación se pudo constatar que el contratista: 1. Asistió y participó el día 01 de Octubre/24 en la visita de revisión presentada a la obra "Centro de Deportes Náuticos en el municipio de Juan de Acosta", por parte del grupo de infraestructura turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico Departamental, junto a un delegado de Indeportes. 2. Asistió y participó el día 08 de Octubre/24 en la reunión de trabajo con el grupo de infraestructura turística en las dependencias de la Secretaría de Desarrollo Económico Departamental.
2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo las visitas a los diferentes proyectos turísticos del departamento, y verificar el estado de la operación de los mismos, así como verificar el funcionamiento de los equipos que hacen parte de tales proyectos.	Con respecto a esta obligación contractual el contratista: 1. Asistió y participó el día 02 de Octubre/24 en la visita de revisión presentada a la obra "Centro de Deportes Náuticos en el municipio de Juan de Acosta", por parte del grupo de infraestructura turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico Departamental, junto a delegados del interventor y del agente operador de la obra. 2. Asistió y participó el día 08 de Octubre/24 en la reunión de trabajo referente a la coordinación de tareas para el desarrollo del "Proyecto del Mirador de San Juán de Tocagua", en el municipio de Luruaco y la presentación del Render alusivo al mismo, junto con el grupo de infraestructura turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico. 3. Asistió y participó el día 11 de Octubre/24 en la visita realizada al municipio de Piojó dentro del proyecto "Ordenamiento de Playas de Punta Astilleros", liderada por el

	Gobernador del Atlántico, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Subsecretario de Turismo Departamentales; diferentes Secretarios y Subsecretarios de la Gobernación del Atlántico, Alcaldía de Piojó, DIMAR y la comunidad para establecer la hoja de ruta del proyecto, así como programar mesas de trabajo para establecer su desarrollo. 4. Coordinó y participó el día 11 de Octubre/24 en la reunión de trabajo con parte del grupo de infraestructura turística de la Secretaría de Desarrollo Económico, para establecer lineamientos de los diferentes proyectos en curso. 5. Asistió y participó el día 16 de Octubre/24 en la reunión de trabajo, referente a la coordinación de tareas para el desarrollo del "Proyecto del Mirador de San Juán de Tocagua" en el municipio de Luruaco y la presentación del Render alusivo al mismo, junto con el grupo de infraestructura turística de la Subsecretaría de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico. 6. Asistió y participó el día 16 de Octubre/24 en la reunión celebrada en las instalaciones de la CRA, con la presencia del Subsecretario de Turismo de la Gobernación del Atlántico, delegados de esa entidad y representantes de la organización WWF, con el objetivo de tratar el tema de los proyectos "Construcción de tanque subterráneo para agua potable"; "Implementación de vivero para cultivo de especies de bosque seco tropical" y "Delineamiento de senderos en el corregimiento de Luriza - municipio de Usiacurí", como elemento de contraprestación de ISAGÉN.
3. Elaborar, presentar y sustentar los informes de ingeniería técnicos que le sean solicitados por la Subsecretaría de Turismo del Departamento.	Con referencia a esta obligación contractual el contratista: 1. Asistió y participó el día 01 de Octubre/24 en el taller virtual "Capacidad de carga para escenarios turísticos", desarrollado por el Ministerio de Industria Turismo y Comercio Mintic. 2. Asistió y participó el día 17 de Octubre/24 en la primera mesa de trabajo dentro del proyecto "Ordenamiento de playas de Punta Astilleros en el municipio de Piojó", junto a un grupo de delegados de la Subsecretaría de Turismo de la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía de ese municipio y diferentes actores del corregimiento. 3. Asistió y participó el día 24 de Octubre/24 en la segunda mesa de trabajo dentro del proyecto "Ordenamiento de playas de Punta Astilleros en el municipio de Piojó", junto a un grupo de delegados de la Subsecretaría de Turismo de la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía de ese municipio y diferentes actores del corregimiento. 4. Acompañó el día 30 de Octubre/24 al Subsecretario de Turismo del Departamento del Atlántico en la celebración del Comité Local de ordenamiento de playas - CLOP del municipio de Tubará, con la participación de un asesor del Viceministerio de Turismo, la Alcaldía del municipio y la DIMAR.
4. Proyectar los conceptos técnicos y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que le sean y que tengan relación con las actividades a su cargo.	Al hacer alusión a esta obligación contractual se indica que el contratista: 1. Asistió y participó el día 25 de Octubre/24 en la reunión de "Construcción del Plan de Trabajo para el Departamento del

	Atlántico", en las instalaciones de la Universidad del Norte, liderada por el Subsecretario de Turismo Departamental, delegados del Viceministerio de Turismo y diferentes actores del sector. 2. Asistió y participó el día 28 de Octubre/24 en el taller "Turismo Cultural del Departamento del Atlántico", desarrollado por FONTUR, que contó con la presencia del Subsecretario de Turismo y diferentes actores del sector. 3. Participó el día 29 de Octubre/24 en el taller "TurismoTec", que contó con la asistencia de diferentes actores del sector turístico como Alcaldía de Barranquilla, Cámara de Comercio, diferentes universidades y Probarranquilla; entre otras entidades.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Para referenciar esta obligación contractual se puede indicar que el contratista: 1. Asistió el día 04 de Octubre/24 a la reunión celebrada en las instalaciones de Gerencia de Ciudad de la Alcaldía de Barranquilla del Centro de Eventos Puerta de Oro, que contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico, del Subsecretario de Turismo Departamental, de la Secretaria Distrital de Turismo, de representantes de Fontur, Cotelco, Alcaldes de varios municipios del departamento del Atlántico, y representantes de otras diferentes entidades; contó además con la presencia del Viceministro de Turismo Nacional, dentro del evento "Feria de economías para la vida". 2. Asistió el día 04 de Octubre/24 a la "Feria de las economías para la vida", organizada por la Presidencia de la República previo a la celebración de la COP 16, llevada a cabo en el Centro de Eventos Puerta de Oro y contó con la participación de la Secretaria de Desarrollo Económico Departamental, del Subsecretario de Turismo Departamental, de la Secretaria Distrital de Turismo; representantes de Fontur, Cotelco, Alcaldes de varios municipios del departamento del Atlántico, y representantes de otras diferentes entidades. Contó además con la presencia del Viceministro de Turismo Nacional, dentro del evento "Feria de economías para la vida". 3. Asistió y apoyó el día 17 de Octubre/24 en el primer día del "Congreso Nacional de Cotelco", celebrado en las instalaciones del Centro de Eventos Puerta de Oro. 4. Asistió y apoyó el día 18 de Octubre/24 en el segundo día del "Congreso Nacional de Cotelco", celebrado en las instalaciones del Centro de Eventos Puerta de Oro. 5. Participó el día 18 de Octubre/24 en la "Fiesta de Celebración del Congreso Nacional de Cotelco", llevado a cabo en las instalaciones del Hotel Dann Charlton de la ciudad de Barranquilla.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime Alfaro de Castro, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	4561889345	24/07/2024	$19.500
1	4561889442	24/07/2024	$580.500
2	4562020199	08/08/2024	$580.500
3	4564280848	30/09/2024	$580.500
4	4571705730	01/11/2024	$580.500
5	4577135545	26/11/2024	$580.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$2.922.000**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el dia 26 del mes de Noviembre de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.357.353

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.165.769